

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción, aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el art. 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

A los efectos de dicha Junta, todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportunos a tal fin.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—V.º B.º: El Presidente.—24.443.

CLÍNICA MARAZUELA, S.A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Clínica Marazuella, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del Hotel «Beatriz», sito en la Avenida de Madrid, n.º 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 19 de Junio de 2.003, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora al día siguiente, 20 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para las Cuentas Anuales del ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 14 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, D. Jaime Otero Cacabelos.—22.515.

CLÍNICA SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio del año en curso, a las ocho y media de la mañana, la cual se llevará a cabo en el salón de actos de la «Clínica San Francisco, Sociedad Anónima», sita en la calle Marqueses de San Isidro, 11, 24004 León, y caso de que por no concurrir el quórum suficiente, no pudiera celebrarse en dicha fecha, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, a fin de la deliberación y resolución de los asuntos contemplados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, con examen de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores a tal fin.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas que a la vez de su celebración, figuren inscritos en los registros contables de la sociedad, pudiendo a su vez, hacerse representar por medio de otro accionista, de acuerdo con lo legal y estatutariamente establecido al respecto.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y dependencias administrativas de la sociedad, sitas en esta ciudad, las cuentas anuales, el informe de gestión y al propuesta de resultados, así como obtener de forma gratuita copia de tales documentos.

León, 13 de mayo de 2003.—El Presidente, José Manuel Álvarez Fernández.—22.220.

CLUB DE GOLF SORIA, S. A.

Junta General Ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Srs. accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la compañía que se celebrará en el Aula Magna Tirso de Molina, sita en la calle Calixto Pereda n.º 3 de Soria, a las 19,30 horas del día 19 de Junio de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Prorroga del acuerdo de ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Soria, 15 de mayo de 2003.—El Presidente, Jesús Sánchez Soria.—21.619.

CLUB DE TENIS LA BARROSA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Club de Tenis la Barrosa, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas, sin número, el día 14 de junio de 2003 a las 12.00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 15 de junio de 2003, a las 13 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2002, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiclana de la Frontera, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Antonio Rodríguez García.—24.474.

CMA GLOBAL 1999, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.204.

COLEGIO EL LIMONAR DE MÁLAGA, S.A.L.

Se convoca a los Sres. Socios, de la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día veinticinco de Junio de dos mil tres, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, veintiséis de junio de dos mil tres, en segunda convocatoria a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil dos, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gra-